

Neiva, 6 de julio de 2021

Señor (es)

YINA SOLED CUBILLOS GUTIERREZ.

Gerente General.

JOSE IVAN CELIS TOVAR.

Presidente Consejo de Administración.

Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPEAIPE.

Asunto: Invitación para la adopción del Decálogo de Buenas Prácticas Financieras Solidarias.

Cordial saludo,

El Comité de Ahorro y Crédito de Asocooph desde hace dos años viene analizando la situación que se venía presentando entre nuestras organizaciones financieras solidarias respecto de la compra de cartera y otros hechos que afectan la integración, la confianza y el trabajo solidario en el departamento del Huila. Una de las conclusiones del comité fue aprobar una serie de actividades, entre ellas el trabajo educativo de los funcionarios en la filosofía solidaria, la no compra de cartera directa entre las organizaciones solidarias; así como una estrategia de mercadeo hacia los asociados que haga énfasis en las bondades y beneficio hacia los asociados.

Es por esto que se acordó elaborar un decálogo de buenas prácticas financieras solidarias adoptado y aplicado en cada una de las entidades que de manera voluntaria se sumen a este propósito. Es así como el pasado 21 de mayo de 2021 en 2da reunión ordinaria del Comité se probó una Ruta de adopción para el decálogo. Este documento fue construido, aprobado en el comité y posteriormente fue presentado al consejo directivo de Asocooph donde finalmente se determinó enviar a cada entidad para su aprobación, firma y adopción por las organizaciones.

Consideramos importante que su entidad estudie esta propuesta en su órgano de dirección y, con la aprobación de la adopción del Decálogo, avanzaríamos en la Ruta que hemos venido trabajando desde Asocooph a partir de un trabajo previo desde el Comité de Ahorro y Crédito y el Consejo Directivo. En el mes de agosto realizaríamos un evento simbólico con las empresas solidarias que adopten la iniciativa, y posteriormente definiríamos con cada entidad la pedagogía, participación e implementación del decálogo en la estructura operativa. Finalmente realizaríamos acompañamiento y seguimiento desde ASOCOOPH.

Agradecemos la atención presentada en la revisión de esta propuesta, y estaremos atentos a su comunicación.

Cordialmente,

ISRAEL SILVA GUARNIZO

Director Ejecutivo

JUAN MANUEL GONZÁLEZ SUÁREZ Coordinador Educación



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 3 de julio, se celebrará el Día Internacional de las Cooperativas (#CoopsDay) con el tema «Reconstruir mejor juntos». Las cooperativas de todo el mundo mostrarán cómo están afrontando la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 con solidaridad y resiliencia, ofreciendo a las comunidades una recuperación centrada en las personas y respetuosa con el medioambiente.

En ámbitos como la salud, la agricultura, la producción, el comercio minorista, las finanzas, la vivienda, el trabajo, la educación, los servicios sociales y muchos otros ámbitos en los que se desarrollan las cooperativas, los más de mil millones de miembros cooperativos en todo el mundo siguen demostrando que nadie tiene por qué enfrentarse solo a una crisis como la pandemia actual. #CoopsDay será la ocasión ideal para demostrar que los modelos de negocios centrados en las personas, basados en los valores cooperativos de autoayuda y solidaridad y en los valores éticos de responsabilidad social y sentimiento de comunidad, permiten reducir las desigualdades, crear prosperidad común y responder a los estragos inmediatos que está causando la COVID-19.

Por ese motivo, producto de un trabajo desde el Comité de Ahorro y Crédito de ASOCOOPH, y con la revisión y aprobación del Consejo Directivo de ASOCOOPH, se ha construido una propuesta de Decálogo de Buenas Prácticas Financieras dirigida a nuestras Cooperativas de Ahorro y Crédito, Aporte y Crédito y Fondos de Empleados. Esta propuesta está fundamentada en el principio de Integración Cooperativa, y en la estrategia que desde nuestra asociación existe por avanzar hacia un Hulla Territorio Solidario.

Extendemos la invitación para que desde el Consejo de Administración o Junta Directiva pueda dársele estudio y aprobación a esta propuesta de integración y así la empresa solidaria que ustedes lideran pueda ser parte de la Ruta de adopción del Decálogo con las otras entidades que decidan sumarse a la propuesta.





Día Internacional de las Cooperativas Reconstruir mejor juntos 3 Julio 2021

DECÁLOGO BUENAS PRÁCTICAS FINANCIERAS

Este decálogo es simplemente el reconocimiento del trabajo de integración que han desarrollado las organizaciones de ahorro y crédito del Huila durante varias décadas, lo cual les ha permitido avanzar en acciones y estrategias que van en pro de velar por la protección del modelo financiero solidario y el bienestar de sus asociados.

1. Adoptar medidas que fomenten la protección del mercado y la estabilidad económica y financiera de las organizaciones solidarias financieras, procurando la cooperación y solidaridad, evitando acciones que afecten la imagen diferencial del modelo solidario.

Calle 25 3A-18 Barrio Los Samanes

Teléfonos: 871 05 35 - 871 82 40 - 871 17 16 Celular: 315 648 2941 Email: secretaria@asocooph.coop

www.asocooph.coop



- 2. Estructurar y participar activamente, y de manera colectiva en el fomento de campañas publicitarias que promuevan la fidelización general al modelo financiero solidario, independientemente de la cooperativa a la cual pertenezca cada usuario.
- 3. Disponer de una educación financiera conjunta que oriente a las personas en afianzar su confianza en el sector financiero solidario, sobre la base de reconocer el aporte que realizan estas organizaciones al crecimiento social y económico de las comunidades y su entorno.
- 4. Establecer canales de comunicación que permitan mantener informados a los miembros de las organizaciones solidarias y público en general, respecto a los avances en la implementación de planes y proyectos, y la incidencia del sector financiero solidario en la construcción de acciones conjuntas público privadas, que aporten a su fortalecimiento.
- 5. Promover espacios y escenarios de participación, que permitan el relacionamiento, fomenten el compartir de experiencias y conocimientos, y desde los cuales se compartan ideas y estrategias que promuevan el desarrollo regional del sector.
- 6. Trabajar en el desarrollo de estrategias conjuntas que permitan el blindaje del sector financiero solidario del Huila, mitigando los diferentes riesgos que puedan atentar contra el buen nombre de cualquiera de sus organizaciones y el modelo en general.
- 7. Diseñar herramientas que promuevan la integración entre los miembros de las diferentes organizaciones financieras solidarias, evitando desgastes administrativos, la pérdida de recursos y el tránsito de asociados.
- 8. Apoyar la investigación en el comportamiento del mercado, las expectativas de los asociados y la comunidad en general, logrando avanzar en el diseño de portafolios que fomenten el crecimiento empresarial y el empleo, respetando el medio ambiente, la legalidad, los derechos humanos y por ende promoviendo la sostenibilidad financiera.
- 9. Avanzar de manera conjunta con herramientas y estrategias que permitan el posicionamiento del modelo solidario financiero en las zonas rurales y apartadas del departamento, llegando con propuestas de crecimiento y desarrollo para la región y su población, logrando el fomento del ahorro y el apalancamiento de pequeños proyectos productivos que promuevan la asociatividad.
- 10. Establecer indicadores que permitan medir los resultados en la adopción de los compromisos señalados, logrando determinar el impacto y satisfacción a nivel individual, pero también la percepción de los asociados y la comunidad en general.

Se dio su aprobación en reunión ordinaria con fecha: 23 oct 2021

Firman,

PRESIDENTE

SECRETARIO

19125069

Calle 25 3A-18 Barrio Los Samanes

Teléfonos: 871 05 35 - 871 82 40 - 871 17 16 Celular: 315 648 2941 Email: secretaria@asocooph.coop

www.asocooph.coop Neiva-Huila